

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vinda de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Villareal*, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

# El Hablador.

PRECIO.  
 Madrid: Un mes, 10  
 Provincias, franco de porte: Un mes, 12  
 Tres id. . . . . 36  
 Seis id. . . . . 70  
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

MADRID. JUEVES 4 DE ENERO DE 1838.

PRENSA PERIÓDICA DE HOY.

ESPAÑOL. Habla de la ambigua política, que en su concepto, observa con nosotros el gabinete de las Tuellerías; y apoyándose en la carta que publicó del marqués de Miraflores, dice en resúmen, que nuestro Gobierno no debe abandonar el proyecto de continuar pidiendo la intervencion ó cooperacion, y despues de hacer algunas otras observaciones, indica que el Gabinete actual no es el camino de la popularidad el que sigue: Que las destituciones en que se empeña por una parte, las gracias no merecidas por otra, y sobre todo la inercia completa, el no hablar ni hacer cosa alguna de provecho, descontentan á sus propios parciales, y esta marcha no es la que aconseja la prudencia.

Eco DEL COMERCIO. Siguiendo su línea de política, impugna algunas ideas emitidas por la *España*, y recuerda los ataques que ha dado el partido moderado al Gobierno y á las Cortes cuando los amigos políticos de este estaban fuera del poder, sin miramiento ni consideracion alguna. Por último, dice que es menester no olvidar, ni desfigurar los hechos, si de ellos se ha de sacar partido, y se quiere *justicia* para todos.

ESPAÑA. Se propone rebatir las ideas que ha emitido el *Eco del Comercio* en apoyo de la Diputacion provincial de esta provincia, inculcando á esta en alguna de sus disposiciones, sobre las listas electorales.

CASTELLANO. *Nuevos peligros*. Con este epigrafe, vuelve á hacer una reseña del estado á que fueron reducidas las huestes de don Carlos, despues de su última expedicion, y del poco fruto que se ha sacado de nuestros sacrificios, y de la sangre que se ha derramado. Indica el nuevo conflicto de los pueblos amenazados ahora otra vez, presentando el contraste de nuestra inaccion, con la actividad que el Pretendiente y los suyos han desplegado, para organizarse y volver á la ofensiva;

va; y por último, que ahora se verá si los nuevos programistas son tan felices para llevar á cabo el de *Paz, Orden y Justicia*, como lo fueron con el de *Fusion*.

PATRIOTA. Sigue su polémica con los periódicos que combaten sus doctrinas, refiriendo hechos y desenvolviendo nuevas ideas, para probar las sanas intenciones que sustenta, y las arterias de sus enemigos políticos, ofreciendo infinitas reflexiones llenas de cordura y sensatez.

El 22 se instaló en Barcelona la nueva diputacion provincial.

El 30 se hallaba en Murviedro la division Borso, y á la legua en Torres Torres, Algimia y Alfara como unos siete batallones facciosos.

Las últimas cartas recibidas de Momb Blanch, dicen que el brigadier Ayerbe, no deja descansar un momento á la faccion; que mata y aprisiona muchos rebeldes y que en la actualidad se halla la faccion muy abatida y desanimada.

Dicen de *Santo Domingo de la Calzada* fecha 29 del anterior.--Por fin se movió el señor conde de Luchana con direccion á Aro. La division de la Guardia, y segunda lo hicieron igualmente desde San Asensio, Brienes, Cenicero y demas pueblos que ocupaban hácia la izquierda dirigiéndose á Cubo, Pancorbo &c.; y la tercera que manda el señor general Buerens, lo habia verificado así á Villareayo y pueblos inmediatos. Acerca de estos movimientos se habla con variedad: unos aseguran que son á consecuencia de haber amagado la faccion pasar hácia Asturias por el valle de Losa, en número de 14 batallones al mando de Gomez y Guergué, y otros que han pasado; mas estos últimos no pueden dársele crédito, sin que antes

mediara una fuerte accion con algunas de nuestras divisiones escalonadas, ó con el cuerpo de operaciones de la izquierda, de lo que no hay hasta ahora la menor noticia ni antecedente.

Dicen de *Burgos* fecha 30 de id.-- Contra la opinion general y contra todo lo que parecia posible, atendidos los preparativos de nuestro ejército y los rigores de la estacion, los rebeldes pasaron el Ebro en la noche del 28 al 29 por el sitio que llaman el Bado de Galilea, con direccion á Munilla, y en fuerza de 4 á 5000 hombres; asegúrase que les seguirá mayor número y que vendrán pronto á estas inmediaciones: veremos cuáles son sus designios.

De un pueblo de *Navarra* fecha 27 Los batallones carlistas y la caballeria de Navarra han tenido un nuevo arreglo de cuerpos en estos últimos dias; han completado 11 batallones y el de guias con 650 plazas cada uno suprimiendo los tres restantes: de la caballeria han sacado los mas jóvenes y débiles y han puesto soldados de infanteria de dos años de servicio en reemplazo de aquellos: el número de caballeria asciende á 400 útiles para el servicio, de modo que cada dia se organizan mas, viendo la apatia y negligencia de los generales que mandan las tropas de la Reina.

Se asegura que el dia 23 del corriente tuvieron movimiento los 8 batallones castellanos que debian formar la primera expedicion para Castilla, al mando del titulado general Carmona.

Con la misma fecha dicen de igual punto.--Ayer sobre las dos de la tarde salió la compañía del provincial de Salamanca que guarnece esta ciudad, con direccion á la sierra, por haberse vuelto á presentar el cabecilla Maillon con 60 caballos, debiendo aquella reunirse á su paso con otra del mismo cuerpo que guarnece á Ezearay.

Aqui han hecho estas navidades; y

continúan haciendo días templados y hermosos, extraño en lo avanzado de la estación en un temperamento tan ríjido; pero, huela por las noches lo que no deja de perjudicar los sembrados.

En este momento acabo de saber que el Excmo. Sr. conde de Luchana se ha dirijido á Casa la Reina, y la segunda division á Miranda de Ebro.

De Vitoria fecha 30 id.—Hace tres dias que los nacionales movilizados de Salvatierra salieron á algunos pueblos inmediatos de esta ciudad; tuvieron algun pequeño encuentro con los facciosos, y dejaron en su poder uno de nuestros soldados: este desgraciado fue faccioso, fusilaron los suyos á su padre no sé con qué pretexto, y vino á incorporarse á nuestras filas para vengar la muerte de aquel: cogiéronle como he dicho, y le fusilaron al momento: el mismo dia los de Salvatierra hicieron en otro punto cuatro prisioneros facciosos, y en represalias uno de ellos fue fusilado en el mismo pueblo que aquel.

En el estado de incertidumbre en que nos hallamos, es imposible que podamos instruir á nuestros lectores de lo que realmente sucede con respecto á las nuevas invasiones carlistas. Sin embargo diremos algo en resumen de lo que nos transcriben nuestros corresponsales, sin que por lo tanto aseguremos la certeza, pues que ellos tambien carecen de noticias oficiales, y tienen que atenerse á las que adquieren estrajudiciales.

De Santander dicen que allí sabian ya de oficio, que una division con 10 batallones amenazaba por la parte de Mena. Que Castor, lo hacia con numerosas fuerzas hacia Carranza. De otros puntos añaden, que don Basilio lo habia verificado con direccion á la montaña. Que el Pretendiente en persona manda tambien otra fuerte division, y que hasta la fecha se ignora cual sea su destino. En fin resulta que el enemigo ha puesto en movimiento todas sus fuerzas. Tambien nos aseguran de que el general en jefe conde de Luchana y sus tropas han hecho movimiento para medir sus armas con el enemigo; mas como el Gobierno nada dice, debemos suspender nuestro juicio de todo hasta que sepamos afirmativamente estas circunstancias.

Preciso es repetir en vista de la ansiedad pública, que no podemos comprender la causa por qué el Gobierno guarda silencio. Los patriotas comprometidos, tienen como es natural el afán de saber lo que pasa, al mismo tiempo que tomar sus medidas, y poner á cubierto sus intereses. Por

nuestra parte ofrecemos comunicar cuanto sepamos, pues que tal es nuestra mision como periodistas.

De Galahorra fecha 30 dicen:—La faccion, de cuya fuerza se habla con mucha incertidumbre, pasó el Ebro por Tamarite. En esta, luego que se supo, se avisó por espionaje á Cervera y Soria, como tambien se ofició al comandante general de la Ribera. ¡Es un dolor el ver la inacción de nuestras tropas, despues de tanto tiempo que el Pretendiente entró perseguido y desanimado! Se le ha dejado reorganizar sus tropas, equiparlas y hacer nueva incursión; mas activos ellos, no pierden ocasion; pero nosotros nos dormimos en nuestras glorias. El Ebro, por desgracia, está vadeable y nuestra posicion aqui bastante crítica, si la columna de la Ribera permaneciese en Pamplona, adonde se dice fue conduciendo un convoy.

Se nos asegura que dentro de pocos dias saldrá de esta corte para Estremadura el general Mendez Vigo, llevando consigo dos buenos escuadrones de caballeria.

Dice el Español de hoy con referencia á una carta de Burgos, fecha 31 de diciembre, que se aseguraba allí de un modo positivo que hasta entonces solo habian podido pasar el Ebro unos 2,000 facciosos y ciento y tantos caballos. Que nuestras tropas les iban tan al alcance, que habian hecho ya 200 prisioneros, con otros pormenores que son favorables á nuestra causa. Veremos si se confirma por algun aviso del Gobierno.

La España ha dado por noticia cierta, que Zariategui y Eñó han sido fusilados de orden de don Carlos.

Se asegura que el señor Garcia subsecretario del ministerio de Estado, ha sido relevado con el señor don Julian Villalba, que en otro tiempo desempeñó este encargo.

Hemos recibido el correo de Andalucía con periódicos de Cádiz, Sevilla y Málaga cuyas fechas alcanzan de la primera, hasta el 26 y de la segunda y tercera hasta el 27. Las noticias que contienen, son las siguientes:

Cádiz 26 de diciembre. Segnimos en el mismo estado deplorando nuestra situacion, y sin poder respirar porque ni aun se nos permite afligirnos sin que se califique de delito cualquier

pequeño ademan. Buena Paz Orden y Justicia nos ha dado el partido moderado. Las causas siguen con rapidez, pero no hay delitos que castigar, andan dando palos de ciegos. Esperabamos que el gobierno nos diese algun consuelo, pero ya hemos perdido esta esperanza. Estamos en estado de sitio y considerados como enemigos, Nadie cree el abatimiento de estos habitantes, y la situacion á que han venido á pasar bajo el imperio de un partido que es el de la exaltacion verdadera. En fin suframos, y esperemos el desengaño.

Málaga 27 de diciembre. No ocurre novedad en esta ciudad donde parece ha fijado su residencia el capitán general, quien no obstante ha mitigado un poco su acrimonia por que se ha convencido que no es tan bravo el león como se lo han pintado, los que tienen un interes en aumentar los temores, por que sus conciencias no están tan limpias como quieren aparentar. Nuestra vista está fija sobre el Gobierno, veremos la marcha de los negocios, aunque si hemos de manifestar francamente nuestra opinion, esperamos muy poco de él, si atiende solo á favorecer las miras del partido, cuya inutilidad es conocida desde un principio.

Sevilla 25.—Podemos asegurar á nuestros lectores, que el viernes 22 del corriente, el comandante general de Córdoba á la cabeza de unos 1500 hombres, que componen la mayor parte del batallon de Marina, voluntarios de Andalucía, compañías de Seguridad, y tiradores con la caballeria del Príncipe y del escuadron franco de esta ciudad, ha salido con direccion á la provincia de Estremadura. Infinito nos ha alegrado esta noticia, pues vemos ya, que este movimiento indica una combinacion militar, que no podrá menos de mejorar la suerte de nuestros desgraciados vecinos. Salvando á la provincia de Estremadura de los males y horrores que la han inundado, podemos formar tambien la consoladora esperanza de vernos libres de los que tan próximamente nos amenazaban.

Idem 26, Ayer entraron en esta capital dos escuadrones desmontados de granaderos y coraceros de la G. R. El de los primeros, seguirá á Cádiz quedándose el otro en esta. El objeto de su venida es á tomar caballos de los que restan de la requisicion, y en seguida marchar al cuartel general del ejército de reserva, al que están asignados. La gente da que se componen ambos cuerpos, es en extremo lucida.

## ACTOS OFICIALES.

El gobierno comunica oficialmente la eleccion de Presiden e y Secretarios del Congreso de Diputados de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

## CRONICA ESTRANGERA.

Escriben de Francfort con fecha 6 de diciembre:

El conde Luis de Silva, ayudante de campo de don Carlos, ha pasado por aqui de incognito, y paró en la fonda del Cisne.

Dícese que está encargado de una mision secreta cerca de la princesa de Beira.

(Gaceta de Augsburgo)

### Espedicion Rusa en Circasia.

De Odesa con fecha 23 de noviembre nos escriben lo que sigue:

«De 80,000 rusos que fueron á Circasia, pocos han vuelto, y aun estos han entrado ciegos en Rusia, porque atacó la optalmia al ejército, de suerte que los que no han caido en poder del enemigo, quedan la mayor parte inútiles para el servicio. Los rusos tenían contra si no solo el encarnizamiento de los circasianos, sino tambien los obstáculos del suelo, porque es país lleno de arenales y lagos cubiertos de cañaverales; en los cuales permanecian emboscados los indígenas, y como escelentes tiradores pocos golpes yerran. Los oficiales son sobre todo los que mas cara han pagado la campaña, pues han perecido muchos, y lo peor es que la mayor parte de los prisioneros de guerra han quedado mutilados y en el mas completo abandono. El gobierno procura ocultarlo todo, y nada se sabe en Rusia, porque no se puede hablar de las derrotas de la expedicion de Circasia.

(Le Commerce.)

Paris 25 de diciembre.—Mañana probablemente empezaran las operaciones relativas á la organizacion definitiva de la mesa. La eleccion de presidente no es dudosa, porque si se exceptúan los rencorosos doctrinarios y algun raro voto escéntrico, Mr. Dupin reunirá los sufragios de todas las partes de la asamblea.

Ya hemos dicho quienes eran los candidatos del centro izquierdo para la vicepresidencia; mas se han hecho manifestaciones para reunir á los ilustres nombres de los señores Cadnon, Pass y Teste, el no menos ilustre de Mr. Odilon-Barrot. Sabemos que en las cuestiones parlamentarias es preciso dar una gran parte á la táctica pero no está demostrado que sea táctica habil la de no aceptar francamente la posicion que se ha creado. Es necesario persuadirse de que por querer tener consideraciones con todos, se corre el riesgo de no contentar á nadie, y ni el centro ministerial ni la oposicion de la izquierda agradecerá esa estremada reserva que no escluye, es verdad, pero que tampoco se pronuncia. Además creemos que la mayor parte de los votos del centro izquierdo recaeran en Mr. Odilon-Barrot, y esta demostracion será suficiente para reunir á los candidatos que hemos designado, los votos de la oposicion dinástica. Esta parte de la cámara debe comprender hoy mas que nunca

que jama debe quererse sino lo que es posible.

Por lo que hace á los secretarios, todos están de acuerdo en que es necesario que cada fraccion importante obenga su parte de nombramiento, y el candidato que propuna á la izquierda no solo le adoptará el centro izquierdo, sino tambien el centro derecho si este quiere tener un puesto en en la mesa.

Idem 26 de diciembre.—Va á publicarse en Constantinopla un Diario de modas por un turco que ha residido mucho tiempo en Francia é Inglaterra. Lo que mas admira es que al nuevo periódico irán adjuntas algunas estampas, contraviendo á los preceptos del Corán.

—Ha muerto hace algunos dias un aldeano de las cercanías de Turiff, en el Baffshire (Escocia), que habia llegado á la edad estraordinaria de 132 años. Ningun viagero dejaba de visitar en su choza á este patriarca cuyo hijo contaba 91 años y su nieto 73. El abuelo parecia aun mas joven que estos dos.

### Atentado contra la vida del rey.

Continúa instruyéndose el sumario de Hubert con la mayor actividad, y ayer prendió la policia á Mr. Bailly, subteniente que era del ejército. Ya hace tiempo que la autoridad vigilaba sus pasos; al registrarle sus papeles se encontraron varias notas que hacen relacion al complot de que se acusa á Hubert. El juez Le-roux va á salir en libertad, como el señor Cronard, porque no resulta cómplice del atentado cucl se creía.

Tambien han preso hoy al llamando Stiegler, oficial de sastrer, comprometido segun dicen, en el complot de Hubert. Ningun papel ni indicio que infunda recelos se halló en su habitacion.

(Gaceta de los Tribunales)

En casa de la jóven Hergaland, arrestada á consecuencia de la prision de Hubert, se ha encontrado, á mas de un gran número de papeles, unas chinelas que pertenecieron á Morey, las cuerdas ensangrentadas con que este y Pepia llevaban atadas las manos al ir al suplicio; dos mechones de pelo de cada uno de ellos y algunos trapos manchados de sangre.

—En Méjico se sintió el 9 de agosto último á las cuatro y media dadas de la tarde un terremoto que duró unos dos minutos y medio. La evidencia de este fenomeno con el observado en Veracruz el 1.º y 2.º del mismo mes, manifiesta una gran revolucion en las entrañas de la tierra, y no sería estraño sin tema de nuevas eruciones de algun volcan, por ejemplo el de Testha.

Lisboa 26 de diciembre.—Las córtes han concluido de discutir la nueva constitucion, y dispuesto que se proclame el 1.º de enero de 1838, acordando se dieran las gracias á la guardia nacional por los buenos servicios que ha prestado en las últimas escisiones de aquel reino. El general vizconde Das Antas sigue organizando activamente las tropas en las provincias del norte.

## Grabladurias

El señor conde de las Navas, habiendo pedido la palabra para una alusion personal en la sesion de ayer, no habiendo podido obtenerla, se salió del salón echando chiapas. ¿A que hemos de molestarnos en hacer comentarios?... En prueba de nuestra imparcialidad, diremos que nos ha echo gracia el arrebató del señor conde.

— El enemigo del alma, califica su partido como siempre le han calificado las personas sensatas, solo que á la viñetita le ha faltado la palabra *garañon*.

— El general don Antonio Quiroga aun no está contento: va á denunciar al jurado el nuevo antorchado que acaba de obtener, porque no han sido dos.

— A un amigo que nos visita diariamente en nuestra redaccion, y que no nos deja *elaborar* nuestras habladurias, le hemos calificado con el nombre de VIEJO DE LA MAR. (Véanse los cuentos *tárraros*.)

El ministerio Bardají, y el anterior, es cierto que separaron empleados: que los separaron: el actual *exonera*. La diferencia es una friolera.

— Nos han informado, que el comandante de realistas de Jumilla, por quien preguntamos ayer, existe en esta corte, y es íntimo amigo del señor baron del Solar, actual ministro interino de la Guerra: S. E. dará, pues, razon de dicho comandante, porque como se suele decir, son *uña y carne*.

— Parece que algunos militares fogosos to han podido sufrir con paciencia el que se hubiera dejado á la faccion organizarse de nuevo, y que por ello han pedido su retiro. Esto nada importa, mientras Dios conserve la salud del señor conde de Luchana, y del señor baron del Espino.

— Ayer interpeló el señor conde de las Navas, al señor baron del Solar de Espinosa y este señor dejó estupefacto al señor conde con su *lógica* y su *chiste*. Señor conde pocas chanzas con los barones, que ya estamos en otro tiempo.

— Se susurra que va á ser agraciado el señor Galiano, padre, con la Direccion General de Correos, y que debe por consiguiente ser depuesto el antiguo patriota que obtiene dicho destino. ¿Será posible? Paz, Orden y Justicia.

--- En otro tiempo, cuando el enemigo comun se movia ó daba algun hostezo, al momento se hacian cargos al Gobierno, y llovian las interpelaciones. ¿Y ahora qué sucede? Nada: se guarda silencio, y caiga el que caiga.

--- ¿Dónde está el fuego patriótico del señor Fontan? Desde que tenemos *Paz, Orden y Justicia* su señoría parece mudo. Reservará intacta la fuerza de sus pulmones por si ocupa los escaños el señor Mendizabal.

--- El agua del Jordan produce cada dia mejores efectos. El que se alimenta de ella, no se morirá de hambre, porque es muy nutritiva en el invierno, pero en el verano suele producir muy mal efecto.

--- El señor conde de las Navas interpeló ayer al señor Ministro interino de la guerra acerca de la invasion facciosa en Castilla. S. E. contestó, que le apretaba mucho el corpiño, y no podia respirar con libertad. Parece que se trata á su consecuencia presentar una proposicion, para que el señor Ministro pueda presentarse en las Cortes, con bata y gorro.

--- Lluève sin cesar, para que se remojen la *Paz, el Orden y la Justicia*.

--- Segun la decision del Congreso de ayer, hemos descubierto que los eclesiásticos pueden ser alcaldes, rejidores, comandantes de nacionales, etc. etc.... y lo único para que no pueden servir es, para ser compañeros del comensal de don Tadeo.

--- El señor Somercuelos, ministro de la Gobernacion, sirve hoy de *hazme veir del Enemigo del Alma*. Hijo, á los tuyos con razon ó sin ella.

--- Dedicatoria al partido moderado.

Lloverán sobre el silvidos  
Y le darán cencerrada;  
Y los tendreis merecidos,  
Si por no estar nunca unidos  
Nunca servis para nada.

Lo que antecede y precede á estos versos que copiamos de un *órgano moderado*, como no hace á nuestro propósito, lo omitimos.

--- El señor Moratinos, una vez que las Cortes le han declarado clérigo *velis nolis*, va á solicitar un curato. Lo recomendamos que sus buenos antecedentes.

--- Se dice que el general Seoane ha tenido la humorada de dirigir la palabra al señor Baron del Solar de Espinosa, y que S. E. creyendo que se hallaba en Garnica tubo necesidad de respirar algunos elixires.

--- Se dice ademas, que despues del desmayo, el señor Baron, está que no le llega la camisa al cuerpo: Por lo cual no se separa de su lado un cirujano comadron.

--- ¿Podrá decirnos el Gobierno con que medios cuenta para impedir una incursion facciosa en Castilla?—El Gobierno representado por el señor Baron, responde á vds no les importa. Si vienen los facciosos, vendrán. Los secretos del Gabinete no son melones que se venden á cala.

--- Una tarea de chocolate ofrecemos de regalo, al que nos describe á que especie pertenece el *señor presidente de la tribuna*. ¡Es tan varía la naturaleza en sus fenómenos!!...

## REMITIDO.

Señor Editor del HABLADOR.

Hace algunos meses que el jurado declaró haber lugar á que se formase causa respecto de un escrito que, juntamente con mis compañeros los señores gefes de seccion y demas oficiales del Ministerio de Hacienda, firmé contestando á un papel publicado por don José Franco. Esto es todo lo que hay de cierto en la denuncia de que se ha dado cuenta en la sesion celebrada ayer por el Congreso de señores Diputados; siendo falso que yo esté preso ni suelto bajo fianza en Madrid, ni en Málaga ni en otra parte; ni que haye cometido delito alguno que me haga desmerecer del buen concepto de mis conciudadanos, ya sea como particular, y ya como empleado público durante mi larga carrera de treinta y un años de servicios militares y civiles, sin contar el abono de campaña.

Espero deber á V. la gracia de que inserte en su periódico esta aclaracion, para desvanecer cualquiera siniestra idea que dicha denuncia pueda haber hecho formar en el ánimo de los que no me conocen. Madrid 4 de enero de 1837.—José de San Millan.

## CORTES.

### CONGRESO.

Sesion de hoy 4 de enero.

Abierta á la una, se leyó y aprobó el acta de la sesion de ayer, despues de una reclamacion del señor conde de las Navas (que no tuvo efecto) para que se consignase en ella la contestacion del señor ministro de la Guerra á la interpelacion de S. S.

Se dió cuenta de una proposicion del señor Gomez Acevo, para que se nombrase una comision especial que examinase las cuentas que existian en una comision de las Cortes anteriores, y proponga lo que crea justo.

Su autor la apoyó, y despues de haber manifestado el señor ministro

de Hacienda que en breve término quedarán satisfechos los deseos del señor Acevo con la presentacion de un proyecto relativo al asunto, la retiró.

Pasó á la comision de poderes un testimonio que remite un elector de Málaga, para justificar los vicios da que adolecen las elecciones de aquella provincia.

Se remite al Gobierno la consulta de don Francisco Madoz, juez de primera instancia de Daroca, sobre si el artículo 57 del párrafo 4.º de la ley electoral, se ha de hacer estensivo á los Diputados de provincia.

Fue comprendida en el artículo 100 del reglamento y aprobada, despues de unas ligeras observaciones de los señores Benavides y Olivan, una proposicion del señor Mootoya (don Diego), para que se usere en el Diario de sesiones el proyecto sobre el repartó de prédios rústicos á fin de evitar el estravio de la prensa periódica en este asunto.

Se procedió á la órden del día que era la discusion del dictámen de la comision de revision de actas sobre la aptitud legal para Diputado de D. Antonio Ramirez Arellano electo por la provincia de Córdoba.

La comision opinaba que ciñéndose particularmente al artículo 11 de la ley electoral no le obstaba para desempeñar aquel cargo la causa que contra dicho señor se siga; y que respecto á su esposicion para que se reclame por el ministerio de Gracia y Justicia la separacion de la espresada causa de los patronos del colegio de educandas cree no debe accederse á ello por no influir esta circunstancia en lo esencial para variar el dictámen.

Fue aprobada sin discusion esta segunda parte, y desechada la primera despues de haber usado de la palabra en pro y en contra varios señores Diputados; levantándose en seguida la sesion para continuarla mañana.

Eran las cuatro y media.

### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de *El Hablador* que no reciban en la misma noche el número correspondiente, tendrán la bondad de avisarlo á la Redaccion para hacer á los repartidores los cargos á que se hayan hecho acreedores.

### Bolsa de hoy.

Títulos al 5 p. 2.º modernos á 18 5/8 al contado y á 20, 18 3/4, 19 5/8 á v. f. con 1/2 5/8; 1/4. p. 13 operaciones 4.500,000 reales.

Certs. denda &c. 1.000,000 á 5 1/2 á v. f.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.